

## Documentación a aportar con la solicitud de pago para acreditar el cumplimiento de los criterios y subcriterios de selección de carácter diferido en operaciones correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2020



Cód. GDR: CA02

Nombre del GDR: **GRUPO DE DESARROLLO RURAL CAMPIÑA DE JEREZ Y COSTA NOROESTE DE CÁDIZ**

Cód. Línea de Ayuda: OG1PP4

Nombre de la Línea de ayuda: **1. Dotación y modernización de infraestructuras, equipamientos y servicios para la mejora de la calidad de vida de la población, la eficiencia energética, el aprovechamiento de residuos, mejoras medioambientales y lucha contra el cambio climático .**

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de cumplimiento diferido junto con la documentación que podría ser necesaria para la verificación de los mismos, la cual habrá de presentarse junto con la solicitud de pago. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

| CÓDIGO   | NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO  | DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO  |
|----------|--|---|
| <b>1</b> | <b>CONTRIBUCIÓN DE MEDIDAS CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO</b>                  |   |
| 1.1      | Inversiones  | Comprobación in situ y/o Prescripciones técnicas y/o Informe técnico de las medidas aplicadas   |
| 1.2      | Sensibilización/Difusión   | Informe técnico del impacto de las medidas aplicadas y/o Memoria justificativa y documentación acreditativa (folletos, lista de asistentes, Doc, gráfico, material, etc.) de las medidas de difusión aplicadas.   |
| <b>2</b> | <b>CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES</b> |   |
| 2.1      | Promotora Mujer  | Documentación acreditativa de la composición de la entidad/empresa (acreditación en Registro Asociación, Federación mujeres, etc.)  |
| 2.2      | Medidas o acciones positivas para las mujeres                              | Aportación de un informe de evaluación de impacto de género que muestre objetivamente como la inversión/actividad ha contribuido al logro de la igualdad entre hombres y mujeres, medidas de Conciliación Plan de Igualdad en vigor, etc.). Expediente de contratación donde se revisará la existencia de cláusulas de concesión de obra o servicios a empresas que incorporen paulatinamente aspectos de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.<br>Documentación acreditativa del mantenimiento o creación de empleo femenino: aportación de contratos, vida laboral del |





|          |  |  |
|----------|--|--|
|          |  | código de cotización certificación emitida por el secretario de la entidad, TC`s.  |
| <b>3</b> | <b>CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA JUVENTUD RURAL</b>  |  |
| 3.1      | Promotor/a Joven   | Documentación acreditativa de la composición de la entidad/ empresa promotora  |
| 3.2      | Medidas o acciones positivas para mitigar las desigualdades y necesidades de la población juvenil  | Informe de evaluación del impacto de juventud que muestre objetivamente como la inversión/actividad ha contribuido al logro de la igualdad de oportunidades de la juventud rural y/o<br>Documentación acreditativa del mantenimiento o creación de empleo juvenil: aportación de contratos, vida laboral del código de cotización certificación emitida por el secretario de la entidad, TC`s. |
| <b>4</b> | <b>CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO</b>  |  |
| 4.1      | Empleo creado por cuenta propia.   | Aportación de contratos y/o vida laboral de código de cotización de la empresa, y/o TC`s y Certificado oficial de la discapacidad, en su caso.   |
| 4.2      | Por cada puesto de empleo estable creado (UTAs)  |  |
| 4.3      | Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes, personas desempleadas mayores de 45 años o personas con discapacidad (UTAs)   |  |
| 4.4      | Nº empleos consolidados y/o mejora de empleo. (UTAs)   |  |
| 4.5      | Nº de empleo estable mantenido. (UTAs)   |  |
| <b>5</b> | <b>CALIDAD E INNOVACIÓN DEL PROYECTO</b>   |  |
| 5.1      | Uso de la NT en la elaboración de la memoria descriptiva, cumplimentando y validando los apartados de la memoria integral para proyectos no productivos facilitada por el GDR.   | No es necesario presentar documentación, ya ha sido aportada en trámite audiencia.   |
| 5.3      | Cualificación y/o formación del equipo técnico asignado al proyecto, verificando la formación y/o vida laboral del personal para verificar la experiencia, en relación con el sector del proyecto y/o sectores profesionales relacionados. | Memoria justificativa de las acciones o inversiones llevadas a cabo y el cumplimiento de los objetivos, acciones, resultados, etc y documentación acreditativa del mismo<br>Equipo promotor: Acreditación de la formación en el sector del proyecto o gestión empresarial o experiencia aplicada al mismo.   |
| <b>6</b> | <b>INNOVACIÓN SOCIAL</b>   | Documentación acreditativa de la empresa de economía social o autónomos (CIF, estatutos y certificados y/o   |



|           |  |   |
|-----------|--|---|
|           |  | documentos acreditativos de pertenencia a redes y/o avales al proyecto y/o sistemas de calidad o formación en RSC<br>Certificado emitido por la secretaria de la entidad con los resultados de participación que se previeron inicialmente y/o Documentación justificativa de la existencia de acciones de cooperación y relación de miembros cooperantes y/o Informe técnico sobre las actuaciones o medidas aplicadas |
| <b>7</b>  | <b>EMPLAZAMIENTO DE PROYECTO</b>                         |   |
| 7.1       | Zona 1   | Documentación acreditativa de la ubicación de la inversión /actuación del proyecto en la Zona definida en la EDL, no siendo necesaria si el proyecto tiene acta de no inicio.   |
| 7.2       | Zona 2   |   |
| 7.3       | Zona 3   |   |
| <b>8</b>  | <b>PUESTA EN VALOR DE RECURSOS PATRIMONIALES</b>         | Comprobación in situ y/o Informe técnico del impacto o resultado de las acciones/inversiones/ medidas aplicadas   |
| <b>9</b>  | <b>SOLICITUDES PRESENTADAS EDL</b>                       | No es necesaria aportar documentación por la persona beneficiaria el GDR comprobará las resoluciones.   |
| <b>11</b> | <b>FACTORES PRODUCTIVOS LOCALES (ACUMULABLE)</b>         |   |
| 11.1      | Presencia en el proyecto de empresas proveedoras locales | Domicilio social/fiscal de las facturas de la justificación<br>Verificación domicilio de los/las trabajadores/as bien sea por contrato laboral o documentación acreditativa<br>Documento acreditativo del domicilio social  |
| 11.2      | Uso de mano de obra local.                               |   |
| 11.3      | Domicilio social   |   |

**Cód. Línea de Ayuda: OG1PP5**

**Nombre de la Línea de ayuda: 2. Puesta en valor del patrimonio cultural y natural, la identidad rural, promoviendo la innovación social y cultural, la participación ciudadana y la gobernanza local, incidiendo en la igualdad de oportunidades y la integración de la juventud en el mundo rural.**

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de cumplimiento diferido junto con la documentación que podría ser necesaria para la verificación de los mismos, la cual habrá de presentarse junto con la solicitud de pago. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

| <b>CÓDIGO</b> | <b>NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO</b>                        | <b>DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO</b>   |
|---------------|---|---|
| <b>1</b>      | <b>CONTRIBUCIÓN DE MEDIDAS CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO</b> |   |
| 1.1           | Inversiones   | Comprobación in situ y/o Prescripciones técnicas y/o Informe técnico sobre las medidas aplicadas  |
| 1.2           | Sensibilización/Difusión                                  | Informe técnico del impacto de las medidas aplicadas y/o Memoria justificativa y documentación acreditativa (folletos, lista de asistentes, Doc, gráfico, material, etc.) de las medidas de difusión aplicadas. |



|          |  |   |
|----------|--|---|
| <b>2</b> | <b>CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES</b>   |   |
| 2.1      | Promotora Mujer  | Documentación acreditativa de la composición de la entidad/empresa (acreditación en Registro Asociación, Federación mujeres, etc.)  |
| 2.2      | Medidas o acciones positivas para las mujeres  | Aportación de un informe de evaluación de impacto de género que muestre objetivamente como la inversión/actividad ha contribuido al logro de la igualdad entre hombres y mujeres, medidas de Conciliación Plan de Igualdad en vigor, etc).<br>Expediente de contratación donde se revisará la existencia de cláusulas de concesión de obra o servicios a empresas que incorporen paulatinamente aspectos de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.<br>Documentación acreditativa del mantenimiento o creación de empleo femenino: aportación de contratos, vida laboral del código de cotización certificación emitida por el secretario de la entidad, TC`s. |
| <b>3</b> | <b>CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA JUVENTUD RURAL</b>  |   |
| 3.1      | Promotor/a Joven   | Documentación acreditativa de la composición de la entidad/empresa promotora  |
| 3.2      | Medidas o acciones positivas para mitigar las desigualdades y necesidades de la población juvenil  | Aportación de un informe de evaluación de impacto de juventud que muestre objetivamente como la inversión/actividad ha contribuido al logro de la igualdad de oportunidades de la juventud Rural y/o<br>Documentación acreditativa del mantenimiento o creación de empleo juvenil: aportación de contratos, vida laboral del código de cotización certificación emitida por el secretario de la entidad, TC`s.  |
| <b>4</b> | <b>CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO</b>  |   |
| 4.1      | Empleo creado por cuenta propia.   | Aportación de contratos y/o vida laboral de código de cotización de la empresa, y/o TC`s y Certificado oficial de la discapacidad, en su caso.  |
| 4.2      | Por cada puesto de empleo estable creado (UTAs)  |   |
| 4.3      | Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes, personas desempleadas mayores de 45 años o personas con discapacidad (UTAs) |   |
| 4.4      | Nº empleos consolidados y/o mejora de empleo. (UTAs)   |   |
| 4.5      | Nº de empleo estable mantenido. (UTAs)   |   |
| <b>5</b> | <b>CALIDAD E INNOVACIÓN DEL PROYECTO</b>   |   |
| 5.1      | Uso de la NT en la elaboración de la   | No es necesario presentar documentación, ya ha sido aportada  |



|           |   |  |
|-----------|---|--|
|           | memoria descriptiva,  | en trámite audiencia.  |
| 5.3       | Cualificación y/o formación del equipo técnico asignado al proyecto       | Acreditación de la formación y/o cualificación en el sector del proyecto o gestión empresarial o experiencia en el sector del proyecto de la persona o entidad beneficiaria o equipo técnico.  |
| <b>6</b>  | <b>INNOVACIÓN SOCIAL</b>  | Documentación acreditativa de la empresa de economía social o autónomos (CIF, estatutos y certificados y/o documentos acreditativos de pertenencia a redes y/o avales al proyecto y/o sistemas de calidad o formación en RSC<br>Certificado emitido por la secretaria de la entidad con los resultados de participación que se previeron inicialmente y/o Documentación justificativa de la existencia de acciones de cooperación y relación de miembros cooperantes y/o Informe técnico sobre las actuaciones o medidas aplicadas |
| <b>8</b>  | <b>PUESTA EN VALOR DE RECURSOS PATRIMONIALES</b>                          | Comprobación in situ y/o Informe técnico del impacto o resultado de las acciones/inversiones/ medidas aplicadas  |
| <b>9</b>  | <b>SOLICITUDES PRESENTADAS EDL</b>  | No es necesaria aportar documentación por la persona beneficiaria el GDR comprobará las resoluciones.  |
| <b>10</b> | <b>ALCANCE DE LA PROPUESTA (ACUMULABLE)</b>                               |  |
| 10.1      | Nº de entidades participantes   | Memoria acreditativa justificativa de los resultados de las acciones o inversiones llevadas a cabo en relación con las previstas, alcance y repercusión de las mismas<br>Justificación con hojas de presencia, formularios de participación, etc.<br>Protocolos de colaboración que se hayan firmado o la vigencia de los mismos.  |
| 10.2      | Nº de personas que participan en las acciones formación / sensibilización |  |
| 10.3      | Ámbito del proyecto   |  |
| <b>11</b> | <b>FACTORES PRODUCTIVOS LOCALES (ACUMULABLE)</b>                          |  |
| 11.1      | Presencia en el proyecto de empresas proveedoras locales                  | Domicilio social/fiscal de las facturas de la justificación<br>Verificación domicilio de los/las trabajadores/as bien sea por contrato laboral o documentación acreditativa<br>Documento acreditativo del domicilio social   |
| 11.2      | Uso de mano de obra local.  |  |
| 11.3      | Domicilio social  |  |

**Cód. Línea de Ayuda: OG2PP2**

**Nombre de la Línea de ayuda: 3. Actuaciones de mejora de la empleabilidad de la población juvenil.**

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de cumplimiento diferido junto con la documentación que podría ser necesaria para la verificación de los mismos, la cual habrá de presentarse junto con la solicitud de pago. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.



| <b>CÓDIGO</b> | <b>NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO</b>  | <b>DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO</b>   |
|---------------|---|---|
| <b>1</b>      | <b>CONTRIBUCIÓN DE MEDIDAS CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO</b>   |   |
| 1.1           | Inversiones   | Comprobación in situ y/o Prescripciones técnicas y/o Informe técnico sobre las medidas aplicadas  |
| 1.2           | Sensibilización/Difusión  | Informe técnico del impacto de las medidas aplicadas y/o Memoria justificativa y documentación acreditativa (folletos, lista de asistentes, Doc, gráfico, material, etc.) de las medidas de difusión aplicadas.   |
| <b>2</b>      | <b>CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES</b>                        |   |
| 2.1           | Promotora Mujer   | Documentación acreditativa de la composición de la entidad/empresa (acreditación en Registro Asociación, Federación mujeres, etc.)  |
| 2.2           | Medidas o acciones positivas para las mujeres   | Aportación de un informe de evaluación de impacto de género que muestre objetivamente como la inversión/actividad ha contribuido al logro de la igualdad entre hombres y mujeres, medidas de Conciliación Plan de Igualdad en vigor, etc).<br>Expediente de contratación donde se revisará la existencia de cláusulas de concesión de obra o servicios a empresas que incorporen paulatinamente aspectos de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.<br>Documentación acreditativa del mantenimiento o creación de empleo femenino: aportación de contratos, vida laboral del código de cotización certificación emitida por el secretario de la entidad, TC`s. |
| <b>3</b>      | <b>CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA JUVENTUD RURAL</b>                           |   |
| 3.1           | Promotor/a Joven  | Documentación acreditativa de la composición de la entidad/empresa promotora  |
| 3.2           | Medidas o acciones positivas para mitigar las desigualdades y necesidades de la población juvenil | Aportación de un informe de evaluación de impacto de juventud que muestre objetivamente como la inversión/actividad ha contribuido al logro de la igualdad de oportunidades de la juventud Rural y/o Documentación acreditativa del mantenimiento o creación de empleo juvenil: aportación de contratos, vida laboral del código de cotización certificación emitida por el secretario de la entidad, TC`s.   |
| <b>4</b>      | <b>CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO</b>   |   |
| 4.1           | Empleo creado por cuenta propia.  | Aportación de contratos y/o vida laboral de código de cotización de la empresa, y/o TC`s y Certificado oficial de la discapacidad, en su caso.  |
| 4.2           | Por cada puesto de empleo estable creado (UTAs)   |   |
| 4.3           | Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes, personas desempleadas mayores      |   |



|           |  |  |
|-----------|--|--|
|           | de 45 años o personas con discapacidad (UTAs)                            |  |
| 4.4       | Nº empleos consolidados y/o mejora de empleo. (UTAs)                     |  |
| 4.5       | Nº de empleo estable mantenido. (UTAs)                                   |  |
| <b>5</b>  | <b>CALIDAD E INNOVACIÓN DEL PROYECTO</b>                                 |  |
| 5.1       | Uso de la NT en la elaboración de la memoria descriptiva                 | No es necesario presentar documentación, ya ha sido aportada en trámite audiencia.   |
| 5.2       | Uso de NT en la elaboración de la memoria descriptiva y Plan empresarial | No es necesario presentar documentación, ya ha sido aportada en trámite audiencia.   |
| 5.3       | Cualificación y/o formación del equipo técnico                           | Memoria justificativa de las acciones o inversiones llevadas a cabo y el cumplimiento de los objetivos, acciones, resultados, etc y documentación acreditativa del mismo<br>Equipo promotor: Acreditación de la formación en el sector del proyecto o gestión empresarial o experiencia aplicada al mismo.   |
| <b>6</b>  | <b>INNOVACIÓN SOCIAL</b>   | Documentación acreditativa de la empresa de economía social o autónomos (CIF, estatutos y certificados y/o documentos acreditativos de pertenencia a redes y/o avales al proyecto y/o sistemas de calidad o formación en RSC<br>Certificado emitido por la secretaria de la entidad con los resultados de participación que se previeron inicialmente y/o Documentación justificativa de la existencia de acciones de cooperación y relación de miembros cooperantes y/o Informe técnico sobre las actuaciones o medidas aplicadas |
| <b>10</b> | <b>ALCANCE DE LA PROPUESTA (ACUMULABLE)</b>                              |  |
| 10.1      | Nº de entidades participantes  | Memoria acreditativa justificativa de los resultados de las acciones o inversiones llevadas a cabo en relación con las previstas, alcance y repercusión de las mismas<br>Justificación con hojas de presencia, formularios de participación, etc.<br>Protocolos de colaboración que se hayan firmado o la vigencia de los mismos.  |
| 10.2      | Nº de personas que participan en las acciones formación/sensibilización  |  |
| 10.3      | Ámbito del proyecto  |  |
| <b>11</b> | <b>FACTORES PRODUCTIVOS LOCALES (ACUMULABLE)</b>                         |  |
| 11.1      | Presencia en el proyecto de empresas proveedoras locales                 | Domicilio social/fiscal de las facturas de la justificación<br>Verificación domicilio de los/las trabajadores/as bien sea por contrato laboral o documentación acreditativa<br>Documento acreditativo del domicilio social   |
| 11.2      | Uso de mano de obra local.   |  |
| 11.3      | Domicilio social   |  |



|           |  |  |
|-----------|--|--|
| <b>12</b> | <b>FACTOR INNOVADOR DEL PROYECTO</b>               | Existencia o inexistencia del servicio en el territorio Leader Campiña de Jerez (código INE del territorio) y/o Acreditación con documentación oficial de la empresa y/o informe técnico, donde se especifique el carácter innovador del proyecto. Para la innovación en producto, mercado y/o en proceso, será necesario informe técnico avalando la innovación |
| <b>13</b> | <b>CERTIFICACIONES DE CALIDAD</b>                  | Acreditación actualizada de la certificación   |
| <b>14</b> | <b>COOPERACIÓN NETWORKING Y CAPITAL RELACIONAL</b> | Memoria y/o convenios de colaboración para el desarrollo del proyecto y/o informe del impacto de las acciones desarrolladas  |

**Cód. Línea de Ayuda: OG2PS2**

**Nombre de la Línea de ayuda: 4. Diversificación de la economía rural, a través del fomento la creación y mejora la competitividad, la innovación y el desarrollo de iniciativas empresariales, excepto las agrarias, agroalimentarias y forestales.**

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de cumplimiento diferido junto con la documentación que podría ser necesaria para la verificación de los mismos, la cual habrá de presentarse junto con la solicitud de pago. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

| <b>CÓDIGO</b> | <b>NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO</b>   | <b>DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO</b>  |
|---------------|--|--|
| <b>1</b>      | <b>CONTRIBUCIÓN DE MEDIDAS CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO</b>                  |  |
| 1.1           | Inversiones  | Comprobación in situ y/o Prescripciones técnicas y/o Informe técnico de las medidas aplicadas  |
| 1.2           | Sensibilización/Difusión   | Informe técnico del impacto de las medidas aplicadas y/o Memoria justificativa y documentación acreditativa (folletos, lista de asistentes, Doc, gráfico, material, etc.) de las medidas de difusión aplicadas.  |
| <b>2</b>      | <b>CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES</b> |  |
| 2.1           | Promotora Mujer  | Documentación acreditativa de la composición de la entidad/empresa (acreditación en Registro Asociación, Federación mujeres, etc.)   |
| 2.2           | Medidas o acciones positivas para las mujeres                              | Aportación de un informe de evaluación de impacto de género que muestre objetivamente como la inversión/actividad ha contribuido al logro de la igualdad entre hombres y mujeres, medidas de Conciliación Plan de Igualdad en vigor, etc). Expediente de contratación donde se revisará la existencia de cláusulas de concesión de obra o servicios a empresas que incorporen paulatinamente aspectos de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Documentación acreditativa del mantenimiento o creación de |



|          |  |  |
|----------|--|--|
|          |  | empleo femenino: aportación de contratos, vida laboral del código de cotización certificación emitida por el secretario de la entidad, TC`s.   |
| <b>3</b> | <b>CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA JUVENTUD RURAL</b>  |  |
| 3.1      | Promotor/a Joven   | Documentación acreditativa de la composición de la entidad/ empresa promotora  |
| 3.2      | Medidas o acciones positivas para mitigar las desigualdades y necesidades de la población juvenil  | Aportación de un informe de evaluación de impacto de juventud que muestre objetivamente como la inversión/actividad ha contribuido al logro de la igualdad de oportunidades de la juventud Rural y/o<br>Documentación acreditativa del mantenimiento o creación de empleo juvenil: aportación de contratos, vida laboral del código de cotización certificación emitida por el secretario de la entidad, TC`s. |
| <b>4</b> | <b>CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO</b>  |  |
| 4.1      | Empleo creado por cuenta propia.   | Aportación de contratos y/o vida laboral de código de cotización de la empresa, y/o TC`s y Certificado oficial de la discapacidad, en su caso.   |
| 4.2      | Por cada puesto de empleo estable creado (UTAs)  |  |
| 4.3      | Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes, personas desempleadas mayores de 45 años o personas con discapacidad (UTAs) |  |
| 4.4      | Nº empleos consolidados y/o mejora de empleo. (UTAs)   |  |
| 4.5      | Nº de empleo estable mantenido. (UTAs)   |  |
| <b>5</b> | <b>CALIDAD E INNOVACIÓN DEL PROYECTO</b>   |  |
| 5.2      | Uso de NT en la elaboración de la memoria descriptiva y Plan empresarial   | No es necesario presentar documentación, ya ha sido aportada en trámite audiencia.   |
| 5.3      | Cualificación y/o formación del equipo técnico   | Memoria justificativa de las acciones o inversiones llevadas a cabo y el cumplimiento de los objetivos, acciones, resultados, etc y documentación acreditativa del mismo<br>Equipo promotor: Acreditación de la formación en el sector del proyecto o gestión empresarial o experiencia aplicada al mismo.   |
| <b>6</b> | <b>INNOVACIÓN SOCIAL</b>   | Documentación acreditativa de la empresa de economía social o autónomos (CIF, estatutos y certificados y/o documentos acreditativos de pertenencia a redes y/o avales al proyecto y/o sistemas de calidad o formación en RSC<br>Certificado emitido por la secretaria de la entidad con los  |



|           |  |  |
|-----------|--|--|
|           |  | resultados de participación que se previeron inicialmente y/o Documentación justificativa de la existencia de acciones de cooperación y relación de miembros cooperantes y/o Informe técnico sobre las actuaciones o medidas aplicadas   |
| <b>11</b> | <b>FACTORES PRODUCTIVOS LOCALES (ACUMULABLE)</b>         |  |
| 11.1      | Presencia en el proyecto de empresas proveedoras locales | Domicilio social/fiscal de las facturas de la justificación<br>Verificación domicilio de los/las trabajadores/as bien sea por contrato laboral o documentación acreditativa<br>Documento acreditativo del domicilio social   |
| 11.2      | Uso de mano de obra local.                               |  |
| 11.3      | Domicilio social   |  |
| <b>12</b> | <b>FACTOR INNOVADOR DEL PROYECTO</b>                     | Existencia o inexistencia del servicio en el territorio Leader Campiña de Jerez (código INE del territorio) y/o Acreditación con documentación oficial de la empresa y/o informe técnico, donde se especifique el carácter innovador del proyecto. Para la innovación en producto, mercado y/o en proceso, será necesario informe técnico avalando la innovación |
| <b>13</b> | <b>CERTIFICACIONES DE CALIDAD</b>                        | Acreditación actualizada de la certificación   |
| <b>14</b> | <b>COOPERACIÓN NETWORKING Y CAPITAL RELACIONAL</b>       | Memoria y/o convenios de colaboración para el desarrollo del proyecto y/o informe del impacto de las acciones desarrolladas  |

**Cód. Línea de Ayuda: OG2PS4**

**Nombre de la Línea de ayuda: 5. Apoyo al sector agrario, agroalimentario o forestal.**

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de cumplimiento diferido junto con la documentación que podría ser necesaria para la verificación de los mismos, la cual habrá de presentarse junto con la solicitud de pago. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

| <b>CÓDIGO</b> | <b>NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO</b>   | <b>DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO</b>   |
|---------------|--|---|
| <b>1</b>      | <b>CONTRIBUCIÓN DE MEDIDAS CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO</b>                  |   |
| 1.1           | Inversiones  | Comprobación in situ y/o Prescripciones técnicas y/o Informe técnico sobre las medidas aplicadas  |
| 1.2           | Sensibilización/Difusión   | Informe técnico del impacto de las medidas aplicadas y/o Memoria justificativa y documentación acreditativa (folletos, lista de asistentes, Doc, gráfico, material, etc.) de las medidas de difusión aplicadas. |
| <b>2</b>      | <b>CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES</b> |   |



|          |  |   |
|----------|--|---|
| 2.1      | Promotora Mujer  | Documentación acreditativa de la composición de la entidad/empresa (acreditación en Registro Asociación, Federación mujeres, etc.)  |
| 2.2      | Medidas o acciones positivas para las mujeres  | Aportación de un informe de evaluación de impacto de género que muestre objetivamente como la inversión/actividad ha contribuido al logro de la igualdad entre hombres y mujeres, medidas de Conciliación Plan de Igualdad en vigor, etc).<br>Expediente de contratación donde se revisará la existencia de cláusulas de concesión de obra o servicios a empresas que incorporen paulatinamente aspectos de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.<br>Documentación acreditativa del mantenimiento o creación de empleo femenino: aportación de contratos, vida laboral del código de cotización certificación emitida por el secretario de la entidad, TC`s. |
| <b>3</b> | <b>CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA JUVENTUD RURAL</b>  |   |
| 3.1      | Promotor/a Joven   | Documentación acreditativa de la composición de la entidad/empresa. promotora   |
| 3.2      | Medidas o acciones positivas para mitigar las desigualdades y necesidades de la población juvenil  | Aportación de un informe de evaluación de impacto de juventud que muestre objetivamente como la inversión/actividad ha contribuido al logro de la igualdad de oportunidades de la juventud Rural y/o<br>Documentación acreditativa del mantenimiento o creación de empleo juvenil: aportación de contratos, vida laboral del código de cotización certificación emitida por el secretario de la entidad, TC`s.  |
| <b>4</b> | <b>CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO</b>  |   |
| 4.1      | Empleo creado por cuenta propia.   | Aportación de contratos y/o vida laboral de código de cotización de la empresa, y/o TC`s y Certificado oficial de la discapacidad, en su caso.  |
| 4.2      | Por cada puesto de empleo estable creado (UTAs)  |   |
| 4.3      | Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes, personas desempleadas mayores de 45 años o personas con discapacidad (UTAs) |   |
| 4.4      | Nº empleos consolidados y/o mejora de empleo. (UTAs)   |   |
| 4.5      | Nº de empleo estable mantenido. (UTAs)   |   |
| <b>5</b> | <b>CALIDAD E INNOVACIÓN DEL PROYECTO</b>   |   |
| 5.2      | Uso de NT en la elaboración de la memoria descriptiva y Plan empresarial   | No es necesario presentar documentación, ya ha sido aportada en trámite audiencia.  |



|      |  |  |
|------|--|--|
| 5.3  | Cualificación y/o formación del equipo técnico           | Memoria justificativa de las acciones o inversiones llevadas a cabo y el cumplimiento de los objetivos, acciones, resultados, etc y documentación acreditativa del mismo<br>Equipo promotor: Acreditación de la formación en el sector del proyecto o gestión empresarial o experiencia aplicada al mismo.   |
| 6    | <b>INNOVACIÓN SOCIAL</b>                                 | Documentación acreditativa de la empresa de economía social o autónomos (CIF, estatutos y certificados y/o documentos acreditativos de pertenencia a redes y/o avales al proyecto y/o sistemas de calidad o formación en RSC<br>Certificado emitido por la secretaria de la entidad con los resultados de participación que se previeron inicialmente y/o Documentación justificativa de la existencia de acciones de cooperación y relación de miembros cooperantes y/o Informe técnico sobre las actuaciones o medidas aplicadas |
| 11   | <b>FACTORES PRODUCTIVOS LOCALES(ACUMULABLE)</b>          |  |
| 11.1 | Presencia en el proyecto de empresas proveedoras locales | Domicilio social/fiscal de las facturas de la justificación<br>Verificación domicilio de los/las trabajadores/as bien sea por contrato laboral o documentación acreditativa<br>Documento acreditativo del domicilio social   |
| 11.2 | Uso de mano de obra local.                               |  |
| 11.3 | Domicilio social   |  |
| 12   | <b>FACTOR INNOVADOR DEL PROYECTO</b>                     | Existencia o inexistencia del servicio en el territorio Leader Campiña de Jerez (código INE del territorio) y/o Acreditación con documentación oficial de la empresa y/o informe técnico, donde se especifique el carácter innovador del proyecto. Para la innovación en producto, mercado y/o en proceso, será necesario informe técnico avalando la innovación   |
| 13   | <b>CERTIFICACIONES DE CALIDAD</b>                        | Acreditación actualizada de la certificación   |
| 14   | <b>COOPERACIÓN NETWORKING Y CAPITAL RELACIONAL</b>       | Memoria y/o convenios de colaboración para el desarrollo del proyecto y/o informe del impacto de las acciones desarrolladas  |
| 15   | <b>EXPLOTACIÓN PRIORITARIA</b>                           | Certificado de calificación de explotación prioritaria obtenido en vigencia  |
| 16   | <b>AGRICULTOR/A PROFESIONAL</b>                          | Certificado del técnico competente del mantenimiento de la condición de Agricultor Profesional, y/o IRPF o Impuesto de sociedades y vida laboral y en el caso de más de una actividad, certificado emitido de la empresas/entidades contratantes acreditando el numero de horas trabajadas en dicha empresa/entidad.   |



**Cód. Línea de Ayuda: OG3PP1**

**Nombre de la Línea de ayuda: 6. Desarrollo del enoturismo a través de actividades de diseño, catalogación y promoción de la oferta turística.**

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de cumplimiento diferido junto con la documentación que podría ser necesaria para la verificación de los mismos, la cual habrá de presentarse junto con la solicitud de pago. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

| <b>CÓDIGO</b> | <b>NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO</b>  | <b>DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO</b>   |
|---------------|---|---|
| <b>1</b>      | <b>CONTRIBUCIÓN DE MEDIDAS CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO</b>   |   |
| 1.1           | Inversiones   | Comprobación in situ y/o<br>Prescripciones técnicas y/o Informe técnico de las medidas aplicadas  |
| 1.2           | Sensibilización/Difusión  | Informe técnico del impacto de las medidas aplicadas y/o<br>Memoria justificativa y documentación acreditativa (folletos, lista de asistentes, Doc, gráfico, material, etc.) de las medidas de difusión aplicadas.  |
| <b>2</b>      | <b>CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES</b>                        |   |
| 2.1           | Promotora Mujer   | Documentación acreditativa de la composición de la entidad/empresa (acreditación en Registro Asociación, Federación mujeres, etc.)  |
| 2.2           | Medidas o acciones positivas para las mujeres   | Aportación de un informe de evaluación de impacto de género que muestre objetivamente como la inversión/actividad ha contribuido al logro de la igualdad entre hombres y mujeres, medidas de Conciliación Plan de Igualdad en vigor, etc).<br>Expediente de contratación donde se revisará la existencia de cláusulas de concesión de obra o servicios a empresas que incorporen paulatinamente aspectos de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.<br>Documentación acreditativa del mantenimiento o creación de empleo femenino: aportación de contratos, vida laboral del código de cotización certificación emitida por el secretario de la entidad, TC`s. |
| <b>3</b>      | <b>CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA JUVENTUD RURAL</b>                           |   |
| 3.1           | Promotor/a Joven  | Documentación acreditativa de la composición de la entidad/empresa promotora  |
| 3.2           | Medidas o acciones positivas para mitigar las desigualdades y necesidades de la población juvenil | Aportación de un informe de evaluación de impacto de juventud que muestre objetivamente como la inversión/actividad ha contribuido al logro de la igualdad de oportunidades de la juventud Rural y/o<br>Documentación acreditativa del mantenimiento o creación de empleo juvenil: aportación de contratos, vida laboral del código de cotización certificación emitida por el secretario de la entidad, TC`s.  |



| <b>4 CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO</b>      |  |  |
|--|--|--|
| 4.1  | Empleo creado por cuenta propia.   | Aportación de contratos y/o vida laboral de código de cotización de la empresa, y/o TC`s y Certificado oficial de la discapacidad, en su caso.   |
| 4.2  | Por cada puesto de empleo estable creado (UTAs)  |  |
| 4.3  | Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes, personas desempleadas mayores de 45 años o personas con discapacidad (UTAs) |  |
| 4.4  | Nº empleos consolidados y/o mejora de empleo. (UTAs)   |  |
| 4.5  | Nº de empleo estable mantenido. (UTAs)   |  |
| <b>5 CALIDAD E INNOVACIÓN DEL PROYECTO</b>         |  |  |
| 5.1  | Uso de la NT en la elaboración de la memoria descriptiva.  | No es necesario presentar documentación, ya ha sido aportada en trámite audiencia.   |
| 5.3  | Cualificación y/o formación del equipo técnico asignado al proyecto,   | Memoria justificativa de las acciones o inversiones llevadas a cabo y el cumplimiento de los objetivos, acciones, resultados, etc y documentación acreditativa del mismo<br>Equipo promotor: Acreditación de la formación en el sector del proyecto o gestión empresarial o experiencia aplicada al mismo.   |
| <b>6</b>   | <b>INNOVACIÓN SOCIAL</b>   | Documentación acreditativa de la empresa de economía social o autónomos (CIF, estatutos y certificados y/o documentos acreditativos de pertenencia a redes y/o avales al proyecto y/o sistemas de calidad o formación en RSC<br>Certificado emitido por la secretaria de la entidad con los resultados de participación que se previeron inicialmente y/o Documentación justificativa de la existencia de acciones de cooperación y relación de miembros cooperantes y/o Informe técnico sobre las actuaciones o medidas aplicadas |
| <b>8</b>   | <b>PUESTA EN VALOR DE RECURSOS PATRIMONIALES</b>   | Comprobación in situ y/o Informe técnico del impacto o resultado de las acciones/inversiones/ medidas aplicadas  |
| <b>11 FACTORES PRODUCTIVOS LOCALES(ACUMULABLE)</b> |  |  |
| 11.1   | Presencia en el proyecto de empresas proveedoras locales   | Domicilio social/fiscal de las facturas de la justificación<br>Verificación domicilio de los/las trabajadores/as bien sea por contrato laboral o documentación acreditativa<br>Documento acreditativo del domicilio social   |
| 11.2   | Uso de mano de obra local.   |  |
| 11.3   | Domicilio social   |  |
| <b>14</b>  | <b>COOPERACIÓN NETWORKING Y</b>  | Memoria y/o convenios de colaboración para el desarrollo del   |



|  |                           |  |
|--|---------------------------|--|
|  | <b>CAPITAL RELACIONAL</b> | proyecto y/o informe del impacto de las acciones desarrolladas |
|--|---------------------------|--|

**Cód. Línea de Ayuda: OG3PP2**

**Nombre de la Línea de ayuda: 7. Actuaciones de acondicionamiento paisajístico, creación, y señalización de caminos rurales y vías pecuarias de acceso a viñedos con potencial valorizable para uso turístico.**

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de cumplimiento diferido junto con la documentación que podría ser necesaria para la verificación de los mismos, la cual habrá de presentarse junto con la solicitud de pago. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

| <b>CÓDIGO</b> | <b>NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO</b>  | <b>DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO</b>   |
|---------------|---|---|
| <b>1</b>      | <b>CONTRIBUCIÓN DE MEDIDAS CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO</b>   |   |
| 1.1           | Inversiones   | Comprobación in situ y/o Prescripciones técnicas y/o Informe técnico de las medidas aplicadas   |
| 1.2           | Sensibilización/Difusión  | Informe técnico del impacto de las medidas aplicadas y/o Memoria justificativa y documentación acreditativa (folletos, lista de asistentes, Doc, gráfico, material, etc.) de las medidas de difusión aplicadas.   |
| <b>2</b>      | <b>CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES</b>                        |   |
| 2.1           | Promotora Mujer   | Documentación acreditativa de la composición de la entidad/empresa (acreditación en Registro Asociación, Federación mujeres, etc.)  |
| 2.2           | Medidas o acciones positivas para las mujeres   | Aportación de un informe de evaluación de impacto de género que muestre objetivamente como la inversión/actividad ha contribuido al logro de la igualdad entre hombres y mujeres, medidas de Conciliación Plan de Igualdad en vigor, etc).<br>Expediente de contratación donde se revisará la existencia de cláusulas de concesión de obra o servicios a empresas que incorporen paulatinamente aspectos de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.<br>Documentación acreditativa del mantenimiento o creación de empleo femenino: aportación de contratos, vida laboral del código de cotización certificación emitida por el secretario de la entidad, TC`s. |
| <b>3</b>      | <b>CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA JUVENTUD RURAL</b>                           |   |
| 3.1           | Promotor/a Joven  | Documentación acreditativa de la composición de la entidad/empresa promotora  |
| 3.2           | Medidas o acciones positivas para mitigar las desigualdades y necesidades de la población juvenil | Documentación acreditativa del mantenimiento o creación de empleo juvenil: aportación de contratos, vida laboral del código de cotización certificación emitida por el secretario de la entidad, declaración responsable, TC`s. y/o   |



|           |  |   |
|-----------|--|---|
|           |  | <p>Documentación acreditativa de la composición de la entidad/ empresa. y/o</p> <p>Aportación de un informe de evaluación de impacto de juventud que muestre objetivamente como la inversión/actividad ha contribuido al logro de la igualdad de oportunidades de la juventud Rural</p>   |
| <b>4</b>  | <b>CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO</b>  |   |
| 4.1       | Empleo creado por cuenta propia.   | <p>Aportación de contratos y/o vida laboral de código de cotización de la empresa, y/o TC`s y Certificado oficial de la discapacidad, en su caso.</p>   |
| 4.2       | Por cada puesto de empleo estable creado (UTAs)  |   |
| 4.3       | Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes, personas desempleadas mayores de 45 años o personas con discapacidad (UTAs) |   |
| 4.4       | Nº empleos consolidados y/o mejora de empleo. (UTAs)   |   |
| 4.5       | Nº de empleo estable mantenido. (UTAs)   |   |
| <b>5</b>  | <b>CALIDAD E INNOVACIÓN DEL PROYECTO</b>   |   |
| 5.1       | Uso de la NT en la elaboración de la memoria descriptiva,  | No es necesario presentar documentación, ya ha sido aportada en trámite audiencia.  |
| 5.3       | Cualificación y/o formación del equipo técnico asignado al proyecto  | Memoria justificativa de las acciones o inversiones llevadas a cabo y el cumplimiento de los objetivos, acciones, resultados, etc y documentación acreditativa del mismo<br>Equipo promotor: Acreditación de la formación en el sector del proyecto o gestión empresarial o experiencia aplicada al mismo.  |
| <b>6</b>  | <b>INNOVACIÓN SOCIAL</b>   | <p>Documentación acreditativa de la empresa de economía social o autónomos (CIF, estatutos y certificados y/o documentos acreditativos de pertenencia a redes y/o avales al proyecto y/o sistemas de calidad o formación en RSC</p> <p>Certificado emitido por la secretaria de la entidad con los resultados de participación que se previeron inicialmente y/o</p> <p>Documentación justificativa de la existencia de acciones de cooperación y relación de miembros cooperantes y/o</p> <p>Informe técnico sobre las actuaciones o medidas aplicadas</p> |
| <b>8</b>  | <b>PUESTA EN VALOR DE RECURSOS PATRIMONIALES</b>   | Comprobación in situ y/o Informe técnico del impacto o resultado de las acciones/inversiones/ medidas aplicadas   |
| <b>11</b> | <b>FACTORES PRODUCTIVOS LOCALES (ACUMULABLE)</b>   |   |
| 11.1      | Presencia en el proyecto de  | Domicilio social/fiscal de las facturas de la justificación   |



|           |  |   |
|-----------|--|---|
|           | empresas proveedoras locales                       | Verificación domicilio de los/las trabajadores/as bien sea por contrato laboral o documentación acreditativa<br>Documento acreditativo del domicilio social |
| 11.2      | Uso de mano de obra local.                         |   |
| 11.3      | Domicilio social                                   |   |
| <b>14</b> | <b>COOPERACIÓN NETWORKING Y CAPITAL RELACIONAL</b> | Memoria y/o convenios de colaboración para el desarrollo del proyecto y/o informe del impacto de las acciones desarrolladas                                 |

**Cód. Línea de Ayuda: OG3PS1**

**Nombre de la Línea de ayuda: 8. Fomento de la creación, mejora de la competitividad e innovación de iniciativas e infraestructuras con potencial económico de enoturismo.**

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de cumplimiento diferido junto con la documentación que podría ser necesaria para la verificación de los mismos, la cual habrá de presentarse junto con la solicitud de pago. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

| <b>CÓDIGO</b> | <b>NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO</b>   | <b>DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO</b>   |
|---------------|--|---|
| <b>1</b>      | <b>CONTRIBUCIÓN DE MEDIDAS CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO</b>                  |   |
| 1.1           | Inversiones  | Comprobación in situ y/o Prescripciones técnicas y/o Informe técnico de las medidas aplicadas   |
| 1.2           | Sensibilización/Difusión   | Informe técnico del impacto de las medidas aplicadas y/o Memoria justificativa y documentación acreditativa (folletos, lista de asistentes, Doc, gráfico, material, etc.) de las medidas de difusión aplicadas.   |
| <b>2</b>      | <b>CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES</b> |   |
| 2.1           | Promotora Mujer  | Documentación acreditativa de la composición de la entidad/empresa (acreditación en Registro Asociación, Federación mujeres, etc.)  |
| 2.2           | Medidas o acciones positivas para las mujeres                              | Aportación de un informe de evaluación de impacto de género que muestre objetivamente como la inversión/actividad ha contribuido al logro de la igualdad entre hombres y mujeres, medidas de Conciliación Plan de Igualdad en vigor, etc).<br>Expediente de contratación donde se revisará la existencia de cláusulas de concesión de obra o servicios a empresas que incorporen paulatinamente aspectos de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.<br>Documentación acreditativa del mantenimiento o creación de empleo femenino: aportación de contratos, vida laboral del código de cotización certificación emitida por el secretario de la entidad, TC`s. |



| <b>3 CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA JUVENTUD RURAL</b> |  |   |
|---|--|---|
| 3.1   | Promotor/a Joven   | Documentación acreditativa de la composición de la entidad/ empresa promotora   |
| 3.2   | Medidas o acciones positivas para mitigar las desigualdades y necesidades de la población juvenil  | Documentación acreditativa del mantenimiento o creación de empleo juvenil: aportación de contratos, vida laboral del código de cotización certificación emitida por el secretario de la entidad, declaración responsable, TC`s. y/o Aportación de un informe de evaluación de impacto de juventud que muestre objetivamente como la inversión/actividad ha contribuido al logro de la igualdad de oportunidades de la juventud Rural  |
| <b>4 CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO</b>                             |  |   |
| 4.1   | Empleo creado por cuenta propia.   | Aportación de contratos y/o vida laboral de código de cotización de la empresa, y/o TC`s y Certificado oficial de la discapacidad, en su caso.  |
| 4.2   | Por cada puesto de empleo estable creado (UTAs)  |   |
| 4.3   | Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes, personas desempleadas mayores de 45 años o personas con discapacidad (UTAs) |   |
| 4.4   | Nº empleos consolidados y/o mejora de empleo. (UTAs)   |   |
| 4.5   | Nº de empleo estable mantenido. (UTAs)   |   |
| <b>5 CALIDAD E INNOVACIÓN DEL PROYECTO</b>                                |  |   |
| 5.2   | Uso de NT en la elaboración de la memoria descriptiva y Plan empresarial   | No es necesario presentar documentación, ya ha sido aportada en trámite audiencia.  |
| 5.3   | Cualificación y/o formación del equipo técnico asignado al proyecto  | Memoria justificativa de las acciones o inversiones llevadas a cabo y el cumplimiento de los objetivos, acciones, resultados, etc y documentación acreditativa del mismo Equipo promotor: Acreditación de la formación en el sector del proyecto o gestión empresarial o experiencia aplicada al mismo.   |
| <b>6</b>  | <b>INNOVACIÓN SOCIAL</b>   | Documentación acreditativa de la empresa de economía social o autónomos (CIF, estatutos y certificados y/o documentos acreditativos de pertenencia a redes y/o avales al proyecto y/o sistemas de calidad o formación en RSC Certificado emitido por la secretaria de la entidad con los resultados de participación que se previeron inicialmente y/o Documentación justificativa de la existencia de acciones de cooperación y relación de miembros cooperantes y/o Informe técnico sobre las actuaciones o medidas aplicadas |



|           |  |  |
|-----------|--|--|
| <b>8</b>  | <b>PUESTA EN VALOR DE RECURSOS PATRIMONIALES</b>         | Comprobación in situ y/o Informe técnico del impacto o resultado de las acciones/inversiones/ medidas aplicadas  |
| <b>11</b> | <b>FACTORES PRODUCTIVOS LOCALES(ACUMULABLE)</b>          |  |
| 11.1      | Presencia en el proyecto de empresas proveedoras locales | Domicilio social/fiscal de las facturas de la justificación<br>Verificación domicilio de los/las trabajadores/as bien sea por contrato laboral o documentación acreditativa<br>Documento acreditativo del domicilio social   |
| 11.2      | Uso de mano de obra local.                               |  |
| 11.3      | Domicilio social   |  |
| <b>12</b> | <b>FACTOR INNOVADOR DEL PROYECTO</b>                     | Existencia o inexistencia del servicio en el territorio Leader Campiña de Jerez (código INE del territorio) y/o Acreditación con documentación oficial de la empresa y/o informe técnico, donde se especifique el carácter innovador del proyecto. Para la innovación en producto, mercado y/o en proceso, será necesario informe técnico avalan |
| <b>13</b> | <b>CERTIFICACIONES DE CALIDAD</b>                        | Acreditación actualizada de la certificación   |
| <b>14</b> | <b>COOPERACIÓN NETWORKING Y CAPITAL RELACIÓN.</b>        | Memoria y/o convenios de colaboración para el desarrollo del proyecto y/o informe del impacto de las acciones desarrolladas  |